

Entendida a fuerza queda enu Intellecto Igu con Papel
del dho Juan Sabier el May. a Propio. Se deservina
do p. auto de dho negocio satisfaga la limosna de dho
~~para que se pague~~

Arina

El Sr Juan Sabier Donal de Rivera Patron del Puerto de
quenta a esta Ciudad que hasta el dia de ayer a comprado
su depues de un mill ciento noventa y ocho arrobas de
Arina que a recepcion de las Orientales Trube Jim
se compraron a ocho reales y quatro llo la demas hanido
a ocho D I que de elando se queda sequi y la extencion
de faloru algun despues y por en adelante se comprare
Mayor Combeniencia a un pendido la Compra de Mayas
Porcion de Arina I que sin embargo de no haver llegado
a el Almsdi a venderse si esto dos fanegas de trigo tiene
ya Contratada en persona segura de este Campo de Arina
cientas a quatrocientas fanegas de trigo de buena calidad
en medio de esperarse aora la dilla y limpia de a me
sente Coiccha de se grano para Geniu Intellecto le debeya
lo que dubiese y Comben, Entendido y essa Ciudad a fuerza
se suspenda la Compra de Arina continuandose la de trigo
como lo tiene acordado

Los Sr Juan Angosto y Pedro Sabiega y Pedro de los Com
de Compedador dieron y se hizo el Remate a los
mo en mespr Ponedor en dho Perea Inorador es el Pasa
se ayan mis con las Condiciones enuladas endos

